

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Constitución: **CASAMAR II SA.**, se constituyó en la ciudad de Pedernales Ecuador el 12 de febrero del 2019. Su actividad principal es La planificación, diseño, fiscalización, construcción, comercialización de proyectos inmobiliarios, avalúos, peritajes, estudios y diseños en el campo de la ingeniería civil, arquitectura y construcción.

La planificación y construcción de cualquier obra civil tales como: casas, edificios para vivienda, edificios para oficinas, edificios comerciales, conjuntos residenciales entre otros. Asesoría en proyectos inmobiliarios. Diseño y cálculo estructural en obras para la construcción. Elaboración de presupuestos de obra, cronogramas de trabajo y flujos de fondos en el campo de la construcción, esto como actividades principales.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de EMPRESA CASAMAR II S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Se registrará las entradas y salidas de efectivo.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Se registrará las cuentas por cobrar con clientes y otros.

IMPUESTO CORRIENTES:

No existe movimientos.

INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS:

En este grupo se registrará las construcciones terminadas.

INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO:

MATERIALES DIRECTOS:

En este grupo se registrará todos los avances de las construcciones que a futuro se tendrá.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

A futuro se registrará las adquisiciones de activos fijos que la empresa adquiera.

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

Se registrará el valor de las cuentas que por su naturaleza son de pago a largo plazo.

PASIVO CORRIENTE:

SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES:

Por el momento no existe movimientos,

IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES:

Por el momento no existe movimientos.

ACREEDORES COMERCIALES NACIONALES:

Por el momento no existe movimiento.

PRESTAMO SOCIOS O ACCIONISTAS Y OTROS:

No existe movimientos en el presente ejercicio.

INGRESOS DIFERIDOS:

No existe movimientos por el momento.

PASIVO NO CORRIENTE

No existe movimientos por el momento.

PATROMINO:

El Patrimonio está compuesto de la siguiente manera:

Capital Suscrito y/o asignado	1000,00
Capital suscrito y no pagado	-1000.00
Saldo	0.00

INGRESOS ORDINARIOS:

En el presente ejercicio fiscal no existe ingresos de ningún tipo.

EGRESOS:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

No existe movimientos.

GASTOS FINANCIEROS:

No existe movimientos.

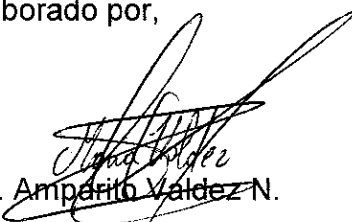
NOTA 3 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Empresa, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 4 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de EMPRESA CASAMAR II S.A. en marzo 31 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la Administración de EMPRESA CASAMAR II S.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Elaborado por,



Lic. Amparito Valdez N.

CONTADORA GENERAL